



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN, SINALOA

Licitación No.
JMA-GC-2017-IE-025

Obra: CONEXIÓN DEL COL. INDEPENDENCIA VIEJO AL COL. INDEPENDENCIA NUEVO POR LA CALLE RIO PIAXTLA ENTRE LA CALLE ESTERO Y CALLE PRINCIPAL, MAZATLAN, SINALOA


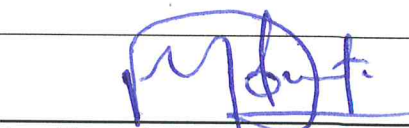
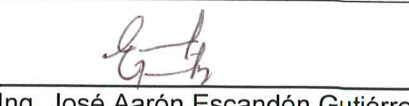
Acta de recepción de propuestas técnicas

Lugar y Fecha: Mazatlán, Sinaloa; 07 de diciembre de 2017.

Acta que se formula, siendo las **09:00** horas en el lugar y fecha citados, con motivo del acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas Técnicas de la **Licitación Pública no.: JMA-GC-2017-IE-021**, referente a la obra: **CONEXIÓN DEL COL. INDEPENDENCIA VIEJO AL COL. INDEPENDENCIA NUEVO POR LA CALLE RIO PIAXTLA ENTRE LA CALLE ESTERO Y CALLE PRINCIPAL, MAZATLAN, SINALOA**. Con base a lo dispuesto en los artículos 22, 43, 44, 45, 50 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y cumpliendo con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 para llevar a cabo los trabajos cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia con cargo a **Recursos Propios**.

Se reunieron los servidores públicos y participantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, cita en ubicado en **la Gerencia de Construcción de JUMAPAM** ubicado en **Av. Gabriel Leyva y av. Emilio Barragan col. Centro en Mazatlán Sinaloa** Para celebrar el acto de **Apertura de proposiciones técnicas correspondientes** al concurso citado.

El acto fue presidido por el **Ing. Erasmo German Acosta** en representación del **Ing. José Adalberto Becerra Ruiz**, Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, Sinaloa (JUMAPAM). Una vez verificada la asistencia de los licitantes inscritos en dicha convocatoria, se procedió a la apertura de **las Proposiciones Técnicas**, obteniéndose los siguientes resultados:

NO.	Licitante:	Documentación	Firma y Nombre del Representante
1.-	DESARROLLOS ENKARES, S.A. DE C.V.	Se Acepta para su Revisión	 Ing. Noé Daniel Moreno Vazquez
2.-	SPIC SERVICIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL, S. A. DE C.V.	Se Acepta para su Revisión	 Ing. Marco Antonio Beltrán Noriega
3.-	INGARYCO, S. A. DE C. V.	Se Acepta para su Revisión	 Ing. José Aarón Escandón Gutiérrez



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN, SINALOA

Licitación No.
JMA-GC-2017-IE-025

Obra: CONEXIÓN DEL COL. INDEPENDENCIA VIEJO AL COL. INDEPENDENCIA NUEVO POR LA CALLE RIO PIAXTLA ENTRE LA CALLE ESTERO Y CALLE PRINCIPAL, MAZATLAN, SINALOA

Acta de recepción de propuestas técnicas

Concluida la revisión cuantitativa de las proposiciones técnicas, de los contratistas participantes y se hicieron las siguientes observaciones:



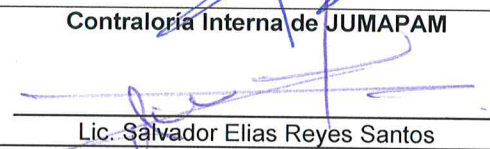
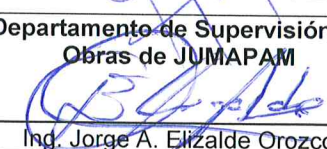
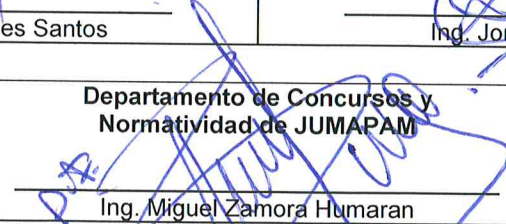
NO HUBO OBSERVACIONES EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

Concluidas las revisiones de las propuestas técnicas, se procedió a la firma de los sobres de la propuesta económica.

Las proposiciones con documentos anexos, quedan en poder de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, Sinaloa para posteriormente proporcionárselo al comité técnico resolutorio de obra pública municipal para su revisión, estudio y posterior dictamen.

Se manifestó a los presentes que, la Gerencia de Construcción, procederá a dar el fallo de acuerdo al dictamen emitido por el comité técnico resolutorio de obra pública, y se entregara a la Gerencia de Construcción de la JUMAPAM, el cual será dado a conocer a los asistentes durante el acto de fallo que se llevara a efecto el día 13 de Diciembre del 2017 a las 10:00 horas en **Las Oficinas de la Gerencia de Construcción de la JUMAPAM Ubicadas Av. Gabriel Leyva y Emilio Barragán S/N Colonia Centro** en la Ciudad de Mazatlán Sinaloa, adjudicándose el contrato correspondiente a base a los artículos No. 54 y 56 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, a la empresa que se encuentre en el promedio obtenido más bajo y reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento el mismo día que lleva por fecha 07 Diciembre del 2017. Siendo las 09:40 hrs

<p>Gerente de Construcción de JUMAPAM</p>  Ing. Erasmo German Acosta	<p>Gerente de Planeación Física de JUMAPAM</p>  Ing. Miguel Sarmiento Carrasco
<p>Contraloría Interna de JUMAPAM</p>  Lic. Salvador Elias Reyes Santos	<p>Departamento de Supervisión de Obras de JUMAPAM</p>  Ing. Jorge A. Elizalde Orozco
<p>Departamento de Concursos y Normatividad de JUMAPAM</p>  Ing. Miguel Zamora Humaran	

